



En su historia novelada sobre Montano, Vázquez [1943:58] refiere lo «mucho que le ayudó en ello el docto canónigo y abad de S. Justo y Pastor don Pedro Serrano, que le hizo su huésped con generoso interés, a cuenta del decoro que le diera a la cultura de su patria.» González Carvajal [1832:20-21] no entra en las razones de esta hospitalidad, supuesta primeramente por Pellicer [1781:661], y duda que Montano siempre hubiera vivido en Alcalá en casa de Serrano, pues en ese caso no se explica que el ínclito extremeño quedara tercero entre una docena de concurrentes al acto de las *responsiones magnas* para la Licencia en Artes, presidida precisamente por el Doctor Serrano. Sorprende que Vázquez asuma que Montano tuviera que ocupar necesariamente el primer puesto en este o en cualquier otro certamen, o que el aprecio de Serrano hacia Benito le obligara a favorecerlo de forma incondicional en estos certámenes, que sin duda no le preocupaban tanto como la virtud y el conocimiento.

No faltan testimonios de la estrecha amistad que establecieron Montano y Serrano en Alcalá, y que les unió de por vida durante treinta años. Pero de esa supuesta hospitalidad no conozco otra justificación que la escasez de recursos de Benito, pues la razón que ofrece Vázquez no merece ni el comentario. Debido en parte a la muerte de su padre varios años antes de su llegada a Alcalá, Montano pasó algunos apuros económicos como estudiante, de lo que él mismo da fe en un poema a su amigo Ambrosio de Morales, a quien agradece que nunca le negara el dinero, libros y otras cosas que le pedía. Este poema, junto a otros dedicados al mismo Morales de que se ocupa mi amigo Bartolomé Pozuelo, y otros a distintos personajes de los que me encargo yo mismo, han permanecido inéditos en los folios 127 y 128 del manuscrito 155 de nuestra Biblioteca Nacional [HOLGADO 1987: 543-544].

Después de que Montano llevara ya un tiempo en Alcalá, un arriero le trajo el avituallamiento de su familia para el invierno, que en seguida se dispuso a compartir con sus amigos Ambrosio y Serrano. A éste le ofrece con un epigrama aceitunas béticas y lenguados del Océano, además de unos tallos que él mismo había cortado con sus dedos, y que le había enseñado a comer en otra ocasión. De este poema se desprende que sentía hacia Serrano un profundo afecto, amistad y obligación, pero no que viviera en su casa, sin más bien lo contrario [PASCUAL 1996], y de otro de los poemas que dirige a Morales se deduce con mayor claridad aun que tampoco vivía en la casa de éste.

Resulta difícil precisar qué año, entre 1548 y 1552, fueron escritos estos poemas del folio 127: de su contenido únicamente se desprende que era invierno, y por ir todos acompañados de un presente o de una invitación a comer, debieron ser escritos en la misma estación. Probablemente sean anteriores a los que están

copiados en el folio siguiente. Al menos el epitafio que escribió a Pedro Mexía lo compuso como muy pronto después de conocer su muerte en enero de 1551 [PASCUAL 1994-95:303]. Y por muy precoz que fuera Diego de Guevara, no creo que sea anterior el que dirige a este joven amigo, discípulo de Morales, con el que también compartía la afición al cultivo de la poesía latina. En 1549 se había graduado de Licenciado en Artes y Filosofía, y comenzó sus estudios de Teología, que se prolongaron hasta junio de 1552 [HOLGADO 1986:303]. Los poemas revelan que la amistad de Montano con Morales y Serrano, que pudo haber surgido de asistir a sus clases, no es reciente, por lo que me parece más verosímil que los poemas fueran escritos después de su licenciatura en 1549.

Las tierras béticas se extienden hasta el Guadiana, incluyendo la villa natal de Benito con casi toda la provincia de Badajoz. Pero tanto las aceitunas del Betis como las naranjas que le envía a Morales, y sobre todo los lenguados del Océano con que obsequia a Serrano, era mucho más fácil encontrarlos en Sevilla, hasta donde llegaban por el Guadalquivir «gran abundancia de peces que se hallan en él, demás de truchas, salmones, rodavillos, gran abundancia de sábalos, lenguados y ostias mui grandes» [PERAZA: 79]. Según el epigrama de Arias Montano en alabanza de Alfonso García Matamoros, profesor igualmente en Alcalá y bético e hispalense como él, para sus *De ratione dicendi libri duo*, impresos en 1548, la obra llegará a otras naciones, de la misma manera que el Betis también les envía caballos y aceitunas [MAESTRE 1996]. También la expresión *misit mihi Baetis oliuas*, en el poema a Serrano, indica que las aceitunas se las han enviado desde la Bética, por lo que él se encontraba en Alcalá de Henares, donde llevó a sus amigos algunos obsequios, que encarecía con el placer literario de un epigrama escrito para la ocasión.

Conocemos que estos alimentos los trajo un arriero por otro de los poemas que envió a Morales, en el que acusa al arriero de haberse comido las aceitunas que faltan en la tinaja que le regala. Tal vez sea incluso el mismo «arriero de Alcalá» que, el dieciocho de septiembre de 1579, le llevó todavía a la corte la ropa que había dejado en Sevilla, y que le envió Diego Díaz Becerril [*Correspondencia* 401]. Diego Díaz es una de las personas de Sevilla con quien tiene más familiaridad y confianza [*Correspondencia*: 141, 146, 292], junto con «el veintiquatro Diego Núñez Pérez, mi deudo, que yo estimo por hijo,»<sup>1</sup> hasta el

---

<sup>1</sup> Archivo Municipal de Sevilla, Sec.XI.B tomo 8, doc.2, carta de Benito Arias Montano a D. Pedro de Castro, arzobispo de Granada, del 30 de abril de 1597, fol. 6 rº.

punto de pedir un favor para un primo hermano del «veinticuatro mi sobrino» [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832: 185]. Diego Núñez, que quizá no era sobrino carnal de Montano, administraba capital español de sus parientes marranos de Amberes del mismo apellido, de quienes también Montano era íntimo amigo [REKERS 1973:172-173].

Lamentablemente no es mucho lo que sabemos de la familia de Arias Montano. Sería importante disponer de más datos fiable sobre sus familiares más cercanos, aunque quien decida afrontar esta ardua tarea puede llegar a sentirse tan desesperado como el propio Montano, que le cuenta a Zayas en 1579 que, en los alrededores de la Peña, donde ya antes tenía «200 casas conocidas de parientes, [...] después que entré en casa de *Su Magestad*, pasan las casas de parientes, veros o apellidados, de seiscientas, sin los de Sevilla y Andalucía,» [Correspondencia 374], donde debían vivir entonces sus familiares más próximos.

Aparte de un hermano que ya había muerto, un vecino de Fregenal conocía en 1560 a otro hermano suyo, el Licenciado Juan Arias [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832: 129]. Podría ser por ventura el Licenciado Montano que en 1542 examinó muchos de los poemas presentados a la *Primera justa literaria que después de la muerte del muy magnífico señor don Baltasar del Río... se celebró e imprimió* en Sevilla [Biblioteca Nacional de Madrid, R/11001]. Más probable es que lo sea Juan Arias Montano, casado con Catalina Jiménez, que en 1531 bautizó en Fregenal a su hijo Benito, cuyo padrino Benito Arias podría ser el padre de nuestro humanista y abuelo del niño [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832: 3]; con todo, también podría ser un homónimo del hermano de nuestro humanista, primo o pariente suyo quizá.

También parecen familiares de Montano las personas de cuya salud le da cuenta Diego Díaz [Correspondencia 403], quien estaba casado con Isabel Vélez, emparentada al parecer con Pedro Vélez de Guevara, y eran padres de Isabel Vélez, a la que Arias Montano donó unas tierras llamándola su sobrina [GONZÁLEZ DE LA CALLE 1928:88-89], aunque, al igual que Diego Núñez, no parece que sea una sobrina carnal. En 1480 confiesa Arias Montano a Zayas que a un «amigo dije lo que otras veces he referido, que me vernían más a cuento cuatro mil ducados de una vez que cuatro mil de renta por la Iglesia, y aunque lo decía por mí, sabe Dios que se lo decía también por caridad de mi nuera» [Correspondencia 414], cuya identidad y parentesco preciso también sería interesante aclarar.

A pesar de las dudas que han existido sobre su nombre, son más ciertas las noticias de que disponemos sobre la identidad y residencia de su propia madre.

En una carta del once de febrero de 1569 en la que se lamenta del apresamiento de unas naves por los piratas ingleses [*Correspondencia* 142], escribe Montano a Zayas: «También a mí me ha alcanzado parte de la pérdida en esto de Inglaterra, porque mi madre, que esté en gloria, y mis hermanos me enviaban grandes regalos y en grande cantidad en una nao que entre otras no parece. Sea Dios bendito por todo, y dé vida y su espíritu al rey: que de todo lo demás no sentiré falta, aunque me duele la pérdida por ser de donde quien tan bien me quería, y el postrero que mi señora doña Isabel, mi madre, me envió en su vida.» Sabemos por tanto que su madre le seguía enviando regalos incluso a Flandes, donde estaba al servicio de Felipe II, por lo que ella debía ser también quien le envió esos regalos a Alcalá, cuando lo necesitaba mucho más.

El propio Montano nos aclara por tanto que el nombre de su madre no era Francisca Minboca o Francisca Marín Boza, como parece leerse en la declaración de un vecino de Fregenal en la información hecha por la Orden de Santiago en 1560, sino Isabel Gómez, como creían otros dos testigos que la habían visto igualmente criar a Benito en Fregenal [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:4, 124-125 y 183], y que difícilmente podían equivocarse ambos y coincidir en el nombre. El que otros cinco testigos ya no recuerden cómo se llamaba, a pesar de que era natural del mismo Fregenal, no se debía a que hubiera muerto, sino a que hacía quince o veinte años que no vivía allí, probablemente a raíz de la muerte de su marido, cuando debió de marcharse a vivir a casa de sus hijos mayores o familiares más allegados, llevando consigo al joven Benito, que se crió con Gaspar Vélez de Alcocer «desde edad de 13 años» [HOLGADO 1986:336]. Que, tras la muerte de su madre Isabel, sus parientes más allegados seguían viviendo en Sevilla, se desprende de otra carta que escribe a Zayas el cuatro de julio de 1569, manifestándole su inquietud por «la salud de mis hermanos en Sevilla. Estoy tan afligido desto que no sé de mí, y con mis pensamientos, que acerca de los que bien quiero jamás reposan, hago doscientos discursos a la hora, y todos tristes» [*Correspondencia* 163].

En la *Retórica* (III,9), obra que estaba prácticamente concluida en 1561, afirma Montano ciertamente que ha perdido a su madre, pero la obra no fue impresa hasta 1569 en Amberes, donde pudo haber introducido la palabra *ademptae* cuando poco antes conoció allí mismo la muerte de su madre, ya que la censura de la obra no está fechada hasta marzo de ese año. Antes podría tener escrito *amatae*, la lectura de la edición veneciana de 1698, con lo que primeramente le diría a Vélez que su madre, que lo había cuidado como a un hijo durante una grave enfermedad, sólo «cede al lugar de su amada madre» en veneración y amor filial. Las palabras de la carta de Montano sobre la muerte de su madre, que

junto con sus hermanos le «enviaban grandes regalos y en grande cantidad,» no parecen referirse a esa segunda madre adoptiva, aun en el caso de que también se llamara Isabel, y de que hubiera fallecido por entonces. El que también una sobrina de Montano se llame Isabel Vélez, hija de Isabel Vélez, no revela más que algún tipo de parentesco entre Montano y los Vélez.

Sobre Serrano se conservan más datos en el «Libro de Actos de la Universidad de Alcalá» (Archivo Histórico Nacional, S. 431, V, fols. 1, 2 y 22vº); en los *Epistolarum libri septem* (Alcalá 1557) de Juan Ginés de Sepúlveda, que fue compañero suyo en Alcalá, hay unas cartas a Serrano: una de ellas (lib. VII.1) del 10 de mayo de 1554, a propósito de la salvación de quienes viven de acuerdo con los preceptos filosóficos y la ley natural, tema del que también se ocupó Montano [MACÍAS ROSENDO 1995], así como sobre los malentendidos que provocó un escrito de Sepúlveda acerca de la posible justificación de un curioso caso de fornicación, que el pozoalbense puso en boca de Eustracio; en el centro de la discusión que mantuvieron Serrano y Ginés de Sepúlveda durante varios años estaba sus interpretaciones de la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles [LOSADA 1949:104-106, 142 y 581]. Esta obra, muy conocida en toda Europa, debía de utilizarla Pedro Serrano en sus clases de Filosofía Moral, lo que explica que mandara imprimir sus comentarios al libro primero, que dedicó a Leopoldo de Austria, obispo de Córdoba<sup>2</sup>:

*Commentaria in primum lib. Ethicorum Aristotelis ad Nicomachum autore doctore Petro Serrano Cordubensi, philosophiae moralis apud Complutenses professore, Ioan. Brocar, Compluti, 1556.*

Mientras tanto, Montano seguía sus estudios en Sevilla, tras haber adecentado en 1553, junto con su compañero Roano y un criado llamado España, su retiro favorito en la ermita de Alájar [*Correspondencic.* 370-371; GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:119-120]. A su Peña volvió tras un viaje a Italia en 1558, de donde en 1559 fue una temporada a casa de Francisco de Arce en Llerena, donde predicó la Cuaresma, y fue llevado preso a Sevilla el 9 de julio, acusado por un paisano de Fregenal [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:118]. En 1560 fue admitido en la orden de Santiago [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:134], e ingresó en el monasterio de San Marcos en León. Aquí debió concluir prácticamente la *Retórica* que llevaba escribiendo desde hacía tiempo [PÉREZ CUSTODIO 1995:XXX], y compon-

<sup>2</sup> Además del ejemplar de la Biblioteca de El Escorial que conoció Losada (1949:104) hay otros en la Biblioteca Nacional y de Palacio en Madrid, en la Universitaria de Salamanca, y en la Nacional de Lisboa, cuyo reservado n° 1848 manéjé.

dría el pasaje que hemos referido al principio, en el que añora a Pedro Serrano y a otros amigos de Alcalá con los que había compartido su afición a la poesía. En 1562, el obispo Martín de Ayala consigue que lo acompañe al concilio de Trento, con lo que sus responsabilidades como teólogo comenzaban ya a superar a las del canónigo Serrano, que se entretenía mientras tanto comentando el *Apocalipsis*, que dedicó a Felipe II, a quien envió un ejemplar lujosamente encuadernado [FERNÁNDEZ 1913:65]:

*Commentaria in Apocalypsim Beati Joannis Apostoli et Evangelistae ...*, ex officina Andreae de Angulo, Compluti, 1563.

Pero también Serrano comenzó a coger fama, en expresión literal de Nicolás Antonio en latín: en 1560 fue encargado de ver y examinar *El Recebimiento que la Universidad de Alcalá de Henares hizo a los Reyes...*, recomienda al lector las *Elucidationes in omnes Psalmos David Regis* del licenciado cordobés Alfonso del Pozo, impresas también en Alcalá en 1567 y dedicadas al rey, y había alcanzado la dignidad de abad mayor de la iglesia colegial de los santos Justo y Pastor. Sin importarle los fracasos de siglos pasados en la misma empresa, juntamente con su compañero Sebastián de Lanza, solicitó a las Cortes las reliquias de los niños mártires Justo y Pastor. Tras conseguir la mediación entusiasta de Felipe II, el papa concedió un Breve en abril de 1567 ordenando a la iglesia de Huesca que las entregara. Ante la negativa del obispo de Huesca, el rey recurrió a su tío Fernando de Aragón, virrey de Aragón y arzobispo de Zaragoza, que envió al gobernador de Aragón a Huesca. Allí llegó también Serrano el 18 de noviembre de 1567, presidiendo la comitiva que debía traer a Alcalá las reliquias de los mártires, cuyo relato propagandístico publicó su buen amigo Ambrosio de Morales en 1568 en *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires san Justo y Pastor, y el solemne triumpho con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares* [ANTONIO 1783: II 238; REDEL 1908:169], obra de la que existe un reciente resumen con notas y otras noticias que aprovecho a continuación [ALASTRUÉ 1990:115-167].

Según Morales, «propuesto el negocio, fue tan grande el alboroto en la ciudad con zelo de defender sus reliquias, que pudiera poner desesperación del efecto en cualquiera, que con constancia no lo esperara del cielo». Sin atender a la invitación del gobernador de que se refugiara en su casa ante el riesgo para su integridad personal, Serrano fue ganándose poco a poco el respeto y estimación de los oscenses con su prudencia y habilidad negociadora. Según refiere más tarde Andrés de Uztarroz, la «salomónica» solución consistió en que le entregarían «dos huesos del espinazo con una costilla» de San Justo, y de San Pastor «la

pierna izquierda cubierta con piel i carne de la rodilla abaxo, con pie i dedos con uñas;» para ello el obispo de Huesca «tomó con las manos de una pierna, i tirada della para desasirla i descoyuntarla del muslo i cuerpo, con el qual estava mediantes los nervios i cuero assida i ajuntada, i no pudiéndola dessasir con unas tixeras, le ayudaron a cortar por donde estava assida i ajuntada». El 24 de enero de 1568 salió Serrano de Huesca con sus reliquias hacia Zaragoza y Calatayud, donde predicó. Durante otro sermón en el monasterio de Santa María de la Huerta, en el límite de Aragón, unos novicios oyeron por dos veces unos golpes en el interior del arca, como si se removieran los huesos en señal de regocijo de los santos por llegar a su tierra castellana, según Morales, claro, y al día siguiente se produjo la curación milagrosa de un guarda tullido del monasterio y de una mujer contrahecha que tocó el arca con su delantal. Otra curación milagrosa tuvo lugar en Sigüenza, a donde llegó Luis de Estrada para sumarse a la comitiva, y compartir la tarea de predicar con Serrano y con el doctor Vázquez, canónigo también de Alcalá. Serrano volvió a predicar el sábado diez de abril en la misa solemne que puso fin a las fiestas organizadas en Alcalá, escribe Morales, «que con contar el discurso de su buen viaje, renovando y considerando los misterios y mercedes que nuestro señor avía sido servido obrar en él, y la historia de los santos con muy espirituales apuntamientos y amonestaciones, provocó mucha devoción en todos.»

Mientras Serrano estaba ocupado en ese negocio, Montano regresaba de su feliz participación en Trento, tras lo que recibió el encargo real de dirigir la edición de la Biblia Políglota en Amberes, a donde llegó en 1568. Juntamente con Luis de Estrada y Ambrosio de Morales, el doctor Serrano formaba parte de la comisión oficial de teólogos encargada en Alcalá de examinar esta labor de Arias Montano, de lo que conservamos numerosos testimonios [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:57; REKERS 1973:186-187]. Serrano escribió a Zayas el once de julio y el seis de noviembre de 1569 sugiriendo que, para evitar riesgos, si se introducía el texto hebreo, las variantes más llamativas fueran abreviadas y defendidas en el Prefacio, y que «habrían de ser hechas por personas escogidas y diputadas para ello y autorizadas por Su Santidad», advirtiendo a Montano «de la creciente sospecha con que los conservadores veían toda investigación bíblica.» [REKERS 1973:67-68].

Hacia octubre de 1570, con el ánimo de servirle «con el amor que devo, y no como censor, sino como discípulo d'esta arte, aunque V. M. me la haga por allá con el nombre de maestro», Serrano escribió una extensa carta a Montano corrigiendo algunas cuestiones del prefacio, tanto de estilo, para no «coincidir mucho con los herejes en el lenguaje», como de doctrina, e instándole a que explicitase «en qué se apartaron de la Iglesia Cathólica, fuera de la cual no hay

salvación ni auténtica consistencia de la virtud, y así todo se derrumba faltando el fundamento de la fe»; a que suprima que sea «necesario a los reyes y administradores de la república el estudio de la Escritura», y a que atenúe en otro lugar su doctrina, «para que el discurso no discurra de tal modo en contra de los doctores escolásticos, que los tache de completos desconocedores de este género de estudio satisfechos con el título de doctor.» [MACÍAS ROSENDO 1994:296-306].

Los prudentes avisos de Serrano y sus restantes amigos no eran desde luego infundados, pues en Salamanca, en Sevilla, en Roma y por todo el Reino se extendían las sospechas contra Montano, que arrancaban de su método filológico y de su actitud liberal [GIL FERNÁNDEZ 1981:451-457]. En el elogio que le hizo Francisco Pacheco para acompañar su retrato [1599:325], se hace eco de esa pública objeción, «que aviendo interpretado la Escritura, no hablasse nada contra los ereges, cosa en que, por ventura, puso cuidado por no irritallos, haziéndoles aborrecibles sus obras, pues no aviendo injurias que temer en ellas, beven sin recelo la sana dotrina.» Montano aceptó algunos de los consejos de sus amigos de Alcalá, incluyendo en el segundo tomo de la *Biblia* «un libro de declaración de las frases hebreas en latín, para ayudar a la inteligencia de la lengua y sentencia. Va hecha la misma diligencia en el Testamento Nuevo griego, y todo en este segundo tomo. Esta diligencia se pidió de España por las cartas que v. m. me envió de Serrano, fray Luis de Estrada y Ambrosio de Morales, y fue muy acertadamente pedido,» lo que le adelanta a Zayas en diciembre de 1571 [*Correspondencia* 266], y menciona la colaboración de todos ellos en el segundo prólogo del primer tomo de la monumental edición.

De la edición de los dos primeros comentarios de Serrano se habían encargado dos impresores de Alcalá, Juan Brocar y Andrés de Angulo, pero de los dos siguientes<sup>3</sup> se ocupó el prestigioso prototipógrafo regio Cristóbal Plantino en Amberes, mientras preparaba con Montano la impresión de la *Biblia Poliglota*:

*In Levitici lib. Commentaria, ex officina Christophori Plantini, Antuerpiae 1572.*

*Commentaria in Ezechielem Prophetam, ex officina Christophori Plantini, Antuerpiae 1572.*

---

<sup>3</sup> Al igual que los Comentarios al Apocalipsis, he consultado estos comentarios bíblicos en la Biblioteca Universitaria de Sevilla. No tengo noticia cierta del supuesto «tomo en folio del Doctor Serrano sobre la doctrina de Platón» impreso igualmente por Plantino, del que también se habría ocupado Benito Arias Montano en Amberes [González Carvajal 1832:52].

Serrano aprovechó para ello la mediación de Montano, como revela una carta del propio Plantino al «reverendo y doctísimo» Serrano [*Correspondance*, II, nº 255:183-184]. No sin razones volvió a dedicar Serrano a Felipe II estos nuevos comentarios bíblicos, de los que en ningún modo podía esperar un éxito de ventas que compensara los gastos y dificultades de su impresión en Amberes. De estos da cuenta Montano, el 2 de setiembre de 1571, en carta «a Juan de Albornoz, secretario del Duque de Alva, Don Fernando Álvarez de Toledo, y del Gobierno de Flandes», con «la cuenta que tengo con Bertendona. [...] Los ducados son del Doctor Serrano que tiene aquí comenzado a imprimir un Comentario sobre el Profeta Ezequiel, con obligación que tiene hecha Plantino de dárselo impreso dentro de un año desde el día que recibiese el primer dinero. [...] enviólos con Bertendona pensando era la mejor del mundo en recado y tiempo: y desde entonces,» Serrano no hacía sino «escribirme cartas que diese prisa a su libro, y hasta que Bertendona comenzó a dar dineros, no se imprimió el primer cuaderno. Esta es la razón de los dineros, y de las cosas para que son los dineros. Quando llegó aquí Bertendona me dijo en casa de Vm. me pagaría en la misma especie, y así me lo habían escrito los de España queriendo que sus dineros viniesen a su provecho, y no a su daño, pues venían por aquella vía. Llegado aquí me traxo en largas, y quando comenzó a pagar valían los escudos a quarenta y seis placas, y trató que no quería pagar en especie porque no se lo habían dicho así en España; yo vine en que los pagase a quarenta y quatro con no poderlo hacer por no ser mío el dinero. También dixo que no pagaría lo de Serrano en especie; vine a hacer quiebra con él también en esta parte. [...] De otra manera lo hizo Guevara, que le dieron cien escudos de a dos en papelitos de quatro en quatro, y vino él hasta aquí a decirme lo que traía, y entregármelo de la misma manera como se lo habían dado atado y liado.» [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:151-152]

Tras recibir finalmente el dinero y acometer la impresión, Plantino escribió a Serrano el 9 de diciembre de 1571, dándole cuenta de las dificultades de interpretación del manuscrito, que habían provocado numerosas erratas [*Correspondance*, II, nº 297:263-268] en las primeras pruebas de estas obras, que tenían aprobación del 4 de noviembre de 1570, y licencia del 17 de enero de 1571. El 4 de noviembre de 1572, Plantino notifica a Serrano que ha recibido dos cartas suyas con los índices y la aprobación de Diego de Chaves, y le envía la factura de trescientos ejemplares. Al mismo tiempo, procurando no desprestigiar a su cliente, le escribe a Zayas que los libros del doctor Serrano son allí muy bien apreciados por los doctos, pero que en esos tiempos nadie compra libros por muy buenos que sean [*Correspondance*, III, nº 424:205]. Y es que los comentarios de Serrano, que en los prólogos y dedicatorias contienen furibundos ataques contra

los herejes infieles, debían de carecer de interés para un público amplio, especialmente en el ambiente liberal de Amberes. Las interpretaciones de Serrano siguen fundamentalmente los métodos tradicionales de tipo alegórico y simbólico, por lo que servían más para lucir su propia erudición e ingenio que para las controversias teológicas de su tiempo. Muy distintos son los comentarios bíblicos y otros libros de Montano, basados en la interpretación literal a partir de criterios históricos y filosóficos y de la razón, que le hicieron merecer la atención tanto de los humanistas católicos como luteranos [ALCINA 1995:38-40].

Para colmo de males, los primeros trescientos ejemplares que Plantino había enviado a Serrano no llegaron a su destino, por lo que hubo de mandarle otros tantos volúmenes con su correspondiente factura [*Correspondance*, III, n° 434:253]. El obispado de la diócesis de Coria, recompensa por la dedicatoria de sus comentarios bíblicos al rey y por otros servicios, como el traslado de las reliquias y los informes sobre la Biblia, le llegó a Serrano demasiado tarde el once de noviembre de 1577 [*Diccionario* 1972 I:627]<sup>4</sup>, aunque ello no parece haber afectado al entusiasmo con que el pastor se hizo cargo de su rebaño, a juzgar por las palabras de Montano.

Después de volver de Flandes y Roma, Montano permaneció un par de años en la biblioteca de El Escorial, hasta que Felipe II lo mandó a una delicada misión a Portugal con una carta fechada el último de enero de 1578. El último día del mes siguiente, Montano escribió a Zayas desde Lisboa, contándole que había llegado el día veinte tras diecisiete días de viaje, tras pasar dos días en Toledo, medio día con Ambrosio de Morales en La Puente del Arzobispo, y «hallé al Obispo de Coria en El Cañaverál, que anda visitando su Obispado con mucha diligencia: persuádome de cuanto dél conozco que se gobernará bien, en temor de Dios y modestia y caridad» [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:175]. En estas palabras nos dejó Montano un breve elogio de las virtudes morales y religiosas de su amigo Serrano, al que ya no volvería a ver, pues Pedro Serrano falleció el día 22 de octubre de 1578 [*Diccionario* 1972 I:627]. Este postrer encuentro, que debió de producirse en torno al día seis de febrero de 1578, tuvo lugar unos treinta años después de que se conocieran. Desde Lisboa, Montano pensaba salir con la primera marea, presumiblemente en barco hasta Sevilla, pues el mes siguiente está en la Peña, de donde únicamente sabemos que salga en todo el año para visitar a su familia y amigos en Sevilla, por lo que no tuvo ocasión de encontrarse con su viejo amigo de nuevo.

<sup>4</sup> Su nombre completo aparece como Pedro Serrano y Téllez, aunque RAMÍREZ [1922: II 636] lo llama Pedro Serrano Ruiz de Montejo.

Al frente de la diócesis de Coria sólo estuvo Serrano unos meses, pero en el sagrario de la catedral dejó sus numerosas joyas, mencionadas en posteriores inventarios: un cáliz de pontifical con su pontifical, con cuatro piedras en la manzana y cuatro serafines al pie de la copa labrado, todo dorado; una cruz de pontifical dorada con un pie triangulado, crucifijo y tres piedras jaspeadas a manera de óvalo en el pomo o manzana, que pesó seis marcos; dos fuentes de plata doradas a partes, encelladas con sus cajas y las armas de Serrano; un básculo de plata con ocho piezas; dos fuentes de plata doradas en el medio con las armas de su apellido que pesó cada una siete marcos y seis onzas; unos aguamaniles grandes con las asas doradas; un rico portapaz de plata, todo dorado, con figuras de medio relieve, que pesó cuatro marcos y cinco ochabas, y una campanilla de plata [GARCÍA MOGOLLÓN 1987: 1223-1229]. Las riquezas del prudente Serrano contrastan con la pobreza en que siempre vivió Montano, los ornamentos de su oratorio [RODRÍGUEZ MARÍN 1923: 59-61] y la única joya que menciona en su testamento, una moneda hebrea antigua de plata, que envía al monasterio del Escorial para preservar su valor científico [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:197]. De la misma manera, la distinta trayectoria vital y profesional y obras de Arias Montano y del obispo Serrano, que llegó a gozar en su tiempo de cierto prestigio como teólogo, nos permite calibrar las excepcionales cualidades humanas e intelectuales del sabio de Fregenal.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALASTRUÉ CAMPO (1990), Isabel, *Alcalá de Henares y sus fiestas públicas (1503-1675)*, Universidad de Alcalá de Henares.
- ALCINA (1995), Juan F., «Dos notas sobre Benito Arias Montano (1527-1598)», *Salina* 9: 37-44.
- ANTONIO (1783), Nicolás, *Bibliotheca Hispana noua siue Hispanorum scriptorum qui ab anno .MD. ad .MDCLXXXIV. florere notitia*, Joaquín de Ibarra, Madrid.
- Correspondance de Christophe Plantin*, publiée par Max Roodes, vol. II y III, Amberes 1885 y 1911 (repr. 1968).
- Correspondencia del Doctor Benito Arias Montano*. En *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XLI, Madrid 1842-1914.

- DE SAN ANTONIO (1655) y Castro, Christóval, *Historia eclesiástica y seglar de la colonia Betis, ahora la ciudad de Buxalance*, Baltasar de Bolívar, Granada 1987.
- Diccionario* (1972) de *Historia eclesiástica de España*, dirigido por Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín y José Vives Gatell, C.S.I.C., Madrid.
- FERNÁNDEZ (1913), Benigno, *Impresos de Alcalá en la Biblioteca del Escorial*, Madrid.
- GARCÍA MOGOLLÓN (1987) Florencio J., *La orfebrería religiosa de la diócesis de Coria (siglos XIII-XIX)*, 2 tomos, Cáceres.
- GIL FERNÁNDEZ (1981), Luis, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Alhambra, Madrid.
- GONZÁLEZ CARVAJAL (1832), T., *Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano*, Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo VII, Madrid.
- GONZÁLEZ DE LA CALLE, (1928) Pedro Urbano, «Arias Montano, humanista», *Revista de Estudios Extremeños* II.2:17-170.
- HOLGADO (1986), Antonio, «El humanismo en la Baja Extremadura,» en *Historia de la Baja Extremadura*, dirigida por M. Terrón Albarrán, t. II, 297-341, Badajoz.
- HOLGADO (1987), Antonio, «Hacia un corpus de la poesía latina de Benito Arias Montano,» *Revista de Estudios Extremeños* XLIV.II:537-550.
- LOSADA (1949), Ángel, *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su «Epistolario» y nuevos documentos*, Madrid 1973 (=1949).
- MACÍAS ROSENDO (1994), Baldomero, *La Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano (ms. Estoc. A 902)*. Tesis doctoral inédita, Sevilla 1994.
- MACÍAS ROSENDO (1995), Baldomero, «*De locis apud Habacuc et Malachiam notatis*, una obra inédita de Benito Arias Montano», *Revista de Estudios Extremeños* LI.3:647-676.
- MAESTRE (1996), José María, «El epigrama laudatorio de Benito Arias Montano a los *De ratione dicendi libri duo* de Alfonso García Matamoros», *Revista de Estudios Extremeños*.
- PACHECO (1599), Francisco, *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones de Sevilla*, transcripción de P. M. Piñero y R. Reyes, Diputación de Sevilla, Sevilla 1985.

- PASCUAL (1991), Joaquín, «Aproximación a la poesía latina del Renacimiento en Sevilla», *Excerpta Philologica Antonio Holgado Redondo Sacra I.2*: 567-599.
- PASCUAL (1994-95), Joaquín, «Un epitafio inédito de Benito Arias Montano a su maestro Pedro Mexía,» *Excerpta Philologica IV-V*: 301-306.
- PASCUAL (1996), Joaquín, «La doctrina pitagórica y de los filósofos paganos en Arias Montano a través de un epigrama inédito a Pedro Serrano», *Excerpta Philologica VI*.
- PELLICER (1781) y LAFORCADA, Juan Antonio, «Notas literarias para mayor inteligencia de esta carta » a la «Carta aplologética de Luis de Estrada en defensa de la Biblia Regia de Arias Montano», en J. Rodríguez de Castro (ed.), *Biblioteca Española. Tomo primero, que contiene la noticia de los escritores rabinos españoles*, Madrid 1781 (ed. facs. Georg Olms Verlag, Hildeshein-New York 1977) 649-668.
- PERAZA (1979), Luis de, *Historia de Sevilla*, Sevilla.
- PÉREZ CUSTODIO (1995), M<sup>a</sup> Violeta, *Los Rhetoricorum libri quattuor de Benito Arias Montano. Introducción, edición crítica, traducción y notas*, Badajoz.
- RAMÍREZ ARELLANO (1922), Rafael, *Ensayo de un Catálogo...escritores de Córdoba*, 2 tomos.
- REDEL (1909), Enrique, *Ambrosio de Morales Estudio biográfico*, Córdoba.
- REKERS (1973), Ben, *Arias Montano*, Madrid<sup>2</sup>.
- RODRÍGUEZ MARÍN (1923), Francisco, *Nuevos datos para las biografías de 100 escritores de los siglos XVI y XVII*, Madrid.
- VÁZQUEZ (1943), José Andrés, *Arias Montano, rey de nuestros escriturarios*, Madrid.